

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 1.065/2024

**ANUNCIO DE ALCALDÍA**

Don Ramón Hernández Lucena, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que la Alcaldía, con fecha 22 de marzo de 2024, ha dictado Decreto nº 2024/00000715 por el que resuelve delegar las funcio-

nes de Alcaldía en la Segunda Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, Doña Rosa María Espinar Garvey, del día 28 al 31 de marzo (ambos incluidos) de 2024.

En cumplimiento del artículo 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procede a dar publicidad de dicha delegación.

Almodóvar del Río, 25 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Ramón Hernández Lucena.